

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7372355		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCION DE INSTRUMENTOS Y EQUIPOS PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EVENTOS CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE CHIA.		
Contratista:	FRANKLIN GUZMAN CANO		
No. de Cedula	80.398.548		
Fecha Inicio del Contrato	03/02/2025	Fecha de Terminación	02/09/2025
Periodo del Informe	03/08/2025- 02/09/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$23.415.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 3.345.000
Saldo por Pagar	\$ 0
Pago No.	007

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud – compensar	9490832825 - 9491946027	AGOSTO/2025 SEPTIEMBRE/2025	\$ 178.000 + \$ 11.900
Pensión - Col pensiones			\$ 227.800 + \$ 15.200
ARL - Sura			\$ 7.500 + \$ 500
		TOTAL	\$ 413.300 + \$ 27.600

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNT.7372355** me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **03/08/2025 - 02/09/2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar en la organización y distribución de instrumentos y equipos que se requieran en el desarrollo de eventos culturales de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía EFAC y demás representaciones artísticas, manteniendo actualizado el registro de ingresos y salidas en el libro de control y planillas correspondientes.	El día 15 de agosto, realicé traslado e instalación de equipos y elementos para el evento realizado en el colegio Laura Vicuña (SEMANA CULTURAL) donde se presentó el grupo vallenato de la EFAC Anexo registro fotográfico.
2. Coadyuvar con el alistamiento (Inventario, limpieza, embalaje, entrega y recibo) de los respectivos elementos y accesorios artísticos para cada una de las presentaciones, acompañando tanto a nivel interno como externo como se requiera para las agrupaciones de las diferentes áreas de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía y a las agrupaciones o artistas locales en sus presentaciones.	En este periodo realicé la entrega y embalaje de clarinetes, oboes y saxofones (agosto 23), los cuales fueron entregados al contratista Rodrigo Velandia, actual luthier de la casa de la cultura, estos instrumentos fueron entregados para su respectiva revisión y reparación. El día 27 de agosto hice entrega y acompañamiento a la Banda juvenil de la EFAC, en su participación del zonal de bandas realizado en el municipio de Funza, Cundinamarca, donde se hizo traslado de todos los instrumentos sinfónicos de Cultura.
3. Apoyar con la clasificación y organización de los elementos y accesorios requeridos a fin de garantizar su oportuna ubicación en el salón o escenario destinado para ensayos y presentaciones.	En este periodo realicé el traslado y ubicación de los instrumentos para garantizar el uso y goce de los mismos, los cuales se ubicaron en la sede del teatro Barajas donde hice armado de estructuras de luces, sonido y video beam (agosto 23) Anexo registro fotográfico

4. Apoyar en la recepción, inspección ocular, almacenamiento y entrega de los bienes, instrumentos musicales, vestuarios y demás elementos de las áreas artísticas de la EFAC, verificando en todo momento su buen estado y que contengan las mismas características y especificaciones técnicas que figuran en los documentos soporte, verificando de igual manera que sean recibido en las mismas condiciones y estado de uso en el que fueron entregados al estudiante, instructor, director o artistas.	Entregué y realicé la recepción de bienes e instrumentos musicales de la escuela como fue: 1) Viernes 29 de agosto, prestamos de 2 estructuras de luces 6 par led, una extensión eléctrica para la sede de teatro Barajas 2) Miércoles 27 de agosto, Traslado de instrumentos musicales al colegio Laura Vicuña 3) Domingo 31 de agosto, Traslado de instrumentos al municipio de Funza al centro cultural
5. Apoyar con la revisión y gestión operativa de los requerimientos internos sobre los elementos y accesorios hechos por los instructores, directores de las agrupaciones representativas de las diferentes áreas de la EFAC.	El 21 de agosto realice acompañamiento e instalación de los diferentes equipos solicitados por dirección, como fueron, instrumentos para encuentro de autores en la biblioteca Hoqabiga
6. Efectuar actividades de apoyo orientadas a la adecuada disposición y almacenamiento de los bienes del inventario de la EFAC, de manera que se minimicen o eviten eventualidades por daños, deterioros y pérdida de sus distintas sedes.	El sábado 9 de agosto realice traslado de instrumentos para realizar ensayos de las bandas en el escenario de villa Lucrecia y el auditorio del Zea Mays y así disponer de un bueno y adecuado espacio de ensayo
7. Brindar apoyo oportuno en el almacén de Casa de la Cultura en los horarios establecidos por la Dirección de Cultura de Chía, para articular de manera óptima las actividades académicas de las diferentes áreas de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	Continuo con los horarios rotativos en el almacén realizando la entrega de instrumentos a los estudiantes de la escuela en los horarios establecidos por la coordinación de música
8. Apoyar el desarrollo de proceso de inducción en el manejo de bienes del inventario de la Dirección de Cultura EFAC.	De forma permanente se realiza las instrucciones de limpieza a los estudiantes de cómo se debe hacer el mantenimiento y desinfección del instrumento que se le entrega para su clase, al igual que el instructor debe dar el tiempo adecuado para que el estudiante pueda hacerlo de manera cuidadosa y efectiva.
9. Realizar el acompañamiento y apoyar logísticamente en la entrega de instrumentos y elementos a los diferentes grupos artísticos de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía, en los eventos en que participen cuando se requiera, conforme se coordine con el supervisor del contrato.	El 27 de agosto hice acompañamiento y traslado de los instrumentos, al parque principal de chía con la presentación de la banda sinfónica de mayores de la EFAC en la iglesia santa lucia.
10. Elaborar los Informes mensuales de entradas y salidas de elementos a cargo del almacén de la Casa de la Cultura.	Dejo en el informe de actividades la evidencia fotográfica las planillas de salidas y entradas de los elementos que a la fecha han tenido movimiento de préstamo dentro de la casa de la cultura.
11. Apoyar las auditorias de inventarios que realice el Almacén Municipal cuando se requiera.	En este periodo continuo con la verificación de los inventarios de los libros y muebles y enseres de la biblioteca de Mercedes de Calahorra, los cuales me fueron entregados por dirección, para su verificación
12. Apoyar en la revisión y actualización de inventarios, e informar al supervisor las novedades técnicas en el estado de los bienes y elementos o pérdidas del inventario que afecten su disponibilidad y usabilidad para el desarrollo de las actividades de la Dirección de Cultura y EFAC.	Este mes continuo con la ubicación, identificación y estado de cada uno de los elementos entregados a biblioteca para su respectiva confirmación de acuerdo con el listado entregado por almacén general. Esta tarea fue asignada por la directora de cultura para que le colaborara con la revisión del inventario de libros y otros elementos de biblioteca y que yo de manera respetuosa estoy realizando.
13. Asistir, acompañar y/o brindar apoyo en las reuniones que se convoquen desde la Dirección de Cultura, para evaluar las actividades ejecutadas y organizar las actividades de los eventos a cargo de la Dirección de Cultura.	En este periodo no asistí a reunión dado a que no me hicieron convocatoria

INFORME MENSUAL DE SALIDA DE INSTRUMENTOS Y/O ELEMENTOS DE ALMACEN

FECHA PRESTAMO	INSTRUMENTO Y/O ELEMENTO	ESTADO	SOLICITANTE	FECHA DEVOLUCIÓN
17/02/2025	5 trompetas 2 trombones 1 organeta	Todos se encuentran en estado regular con desgaste de campana y abolladuras	David Rodriguez- instrumentos asignados para clases de extensión en Jumbo	Dic/2025
26/08/2025	34 faldas de cumbia	Bueno	Yacira lozada – escuela de danza de la efac	02/09/2024
08/08/2025	3 linóleos	Bueno	Instituto municipal de cultura	15/08/2025
06/08/2025	4 trajes de Cundinamarca 2 polleras	Bueno	Fabiola fuentes biblioteca hoqabiga	22/08/2025
09/08/2025	Todos los instrumentos de las bandas a las instalaciones de villa lucrecia	Bueno	Dirección de cultura	12/08/2025
29/08/2025	3 fiscornos 1 trombón 1 tuba 1 glocken 1 flauta · 8 3 timbales sinfónicos	Bueno	Edgar Rodríguez. Extensión efac	12/12/2025





Inventarios almacén general



Entrega de instrumentos a luthier



Acompañamiento Colegio Laura vicuña



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80398548		GUZMAN CANO FRANKLIN		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	calle 20# 10-09	CHIA-CUNDINAMARCA	8709985	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2025-08	2025-08	49880969	9490832825	I	2025/09/10	2025/09/08	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$413,300	
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO		NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$227,800	\$0	\$0		\$227,800
COLPENSIONES	25-14		900,336,004	7	1	\$227,800	\$0	\$0		\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$7,500	\$0	\$0		\$7,500
ARL SURA	14-11		890,903,790	5	1	\$7,500	\$0	\$0		\$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$178,000	\$0	\$0		\$178,000
COMPENSAR	EPS008		860,066,942	7	1	\$178,000	\$0	\$0		\$178,000
TOTAL					1	\$413,300	\$0	\$0		\$413,300



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																							
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF												
CC 80398548		GUZMAN CANO FRANKLIN		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		calle 20# 10-09	CHIA-CUNDINAMARCA	8709985	No												
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																							
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor														
2025-08	2025-08	49880969	9490832825	I	2025/09/10	2025/09/08	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$413,300														
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0		
Ciudad/ CHIA Depto/ CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0		
1	CC 80398548	GUZMAN FRANKLIN	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS008	30	\$1,423,500	\$178,000	0	0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,423,500	\$7,500	0	\$0	\$0		
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0		



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 80398548		GUZMAN CANO FRANKLIN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 20# 10-09	CHIA-CUNDINAMARCA	8709985	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-09	2025-09	01712437	9491946027	I	2025/10/10	2025/09/19	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$27,600
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO		NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$15,200	\$0	\$0	\$15,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7		1	\$15,200	\$0	\$0	\$15,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$500	\$0	\$0	\$500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5		1	\$500	\$0	\$0	\$500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$11,900	\$0	\$0	\$11,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7		1	\$11,900	\$0	\$0	\$11,900
TOTAL					1	\$27,600	\$0	\$0	\$27,600



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																							
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF											
CC 80398548		GUZMAN CANO FRANKLIN		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		calle 20# 10-09		CHIA-CUNDINAMARCA	8709985	No											
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																							
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora		Valor													
2025-09	2025-09	01712437	9491946027		I	2025/10/10	2025/09/19	BANCO DE OCCIDENTE		0	\$27,600												
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$94,900	\$15,200			\$94,900	\$11,900			\$0	\$0			\$94,900	\$500		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$94,900	\$15,200			\$94,900	\$11,900			\$0	\$0			\$94,900	\$500		\$0	\$0	
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)						\$94,900	\$15,200			\$94,900	\$11,900			\$0	\$0			\$94,900	\$500		\$0	\$0	
1	CC 80398548	GUZMAN FRANKLIN		25-14	2	\$94,900	\$15,200	EPS008	2	\$94,900	\$11,900	0	0	\$0	\$0	20	14-11	2	\$94,900	\$500	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)						\$94,900	\$15,200			\$94,900	\$11,900			\$0	\$0			\$94,900	\$500		\$0	\$0	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141128424218	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 803985483		6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico 32					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de identificación 80398548	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 169		29. Departamento Cundinamarca 25		30. Ciudad/Municipio Chía 175	
31. Primer apellido GUZMAN		32. Segundo apellido CANO		33. Primer nombre FRANKLIN	
34. Otros nombres					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Cundinamarca 25		40. Ciudad/Municipio Chía 175	
41. Dirección principal CL 20 10 09 BRR BACHUE					
42. Correo electrónico franklin.guzman.cano@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3102165902		45. Teléfono 2 3144242416	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 9007		47. Fecha inicio actividad 20240902		48. Código 8211	
49. Fecha inicio actividad 20240902		50. Código 12		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 49					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre GUZMAN CANO FRANKLIN					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

CERTIFICACION BANCARIA



Jueves, 10 de abril de 2025

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **FRANKLIN GUZMA CAN** identificado(a) con CC. **80398548** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	337-357708-32	2015/01/02	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Entalacimienta Bancario.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA


Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios




**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA
RENTASQUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Yo, **Franklin guzmán cano** identificado con cédula de ciudadanía No. 80398548 de chia, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos ala parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 19 días del mes de septiembre de la vigencia 2025

FIRMA: 

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co